# *Jocs Esportius* I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES

**Información:**

A continuación, se detalla el programa para la celebración del *Jocs Esportius* I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES.

| HORARIO | DENOMINACIÓN | FECHA | LUGAR | NORMATIVA |
|---|---|---|---|---|
| INICIO AM: 10:00h<br>FIN AM: 13:30h<br>INICIO PM: 16:30h<br>FIN PM: 20:00h | ***Jocs Esportius* I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES** | 04/11/2023 | PISCINA MONTE TOSSAL | CLIC aquí |
| **CATEGORIAS EVENTO** | **INFANTIL** Femenina y Masculina, **CADETE** Femenina y Masculina, | | | |
| **ORDEN DE PRUEBAS (PROGRAMA A)** | | | | |
| **MAÑANA** | | **TARDE** | | |
| **INICIO CALENTAMIENTO: 9:00H** | | **INICIO CALENTAMIENTO: 16:00H** | | |
| **FIN CALENTAMIENTO: 9:45H** | | **FIN CALENTAMIENTO: 16:25H** | | |
| **REUNIÓN TÉCNICA: 9:30H** | | | | |
| 1. 200 m. Natación con obstáculos cadete<br>2. 100 m. Natación con obstáculos infantil<br>3. 4x50 m. Natación con obstáculos cadete<br>4. 4x50 m. Natación con obstáculos infantil<br>5. 100 m. Combinada de salvamento cadete<br>6. 100 m. Socorrista infantil<br>7. 100 m. Remolque del maniquí con aletas cadete<br>8. 4x50 m. Relevo de combinada infantil<br>9. 4x50 m. Relevo de combinada cadete<br>10. 4x25 m. Remolque de maniquí pequeño infantil<br>11. 4x25 m. Remolque de maniquí cadete | | 12. 200 m. Supersocorrista cadete<br>13. 100 m. Remolque del maniquí pequeño con aletas infantil<br>14. 50 m. Remolque del maniquí cadete<br>15. 50 m. Remolque del maniquí pequeño infantil<br>16. 4x50 m. Natación con aletas cadete<br>17. 4x50 m. Natación con aletas infantil<br>18. 4x50 m. Relevo socorrista mixto cadete<br>19. 4x50 m. Relevo socorrista mixto infantil | | |

## 1. Categorías de competición.

Podrán participar las siguientes categorías de competición:

1.1. **Master:** Categorías cada 5 años a partir de los 30 hasta la categoría +70 (masculina y femenina). Las categorías de relevos serán masculina, femenina: +140 +170 +200 +230 (relevos de 4 componentes) y +110 +130 +150 +170 (relevos de 3 componentes). En relevos de dos componentes la categoría será la que corresponde al deportista de menor edad del equipo en pruebas individuales. La categoría será conjunta master dado que la liga nacional así lo indica (masculina y femenina).

1.2. **Mayores**: Juvenil, júnior y absoluto; la categoría será conjunta absoluta dado que la liga nacional así lo indica (masculina y femenina).

1.3. **Menores**: Benjamín, alevín, infantil y cadete; la categoría será conjunta de menores (masculina y femenina).

## 2. Participación.

2.1. Podrán participar todos los socorristas con licencia en vigor, temporada actual, de la RFESS.

2.2. Se deberán cumplir las normas de organización de competiciones descritas en la normativa, en todos sus aspectos.

## 3. Normas de inscripción y participación.

3.1. Los socorristas, en cada una de las jornadas, podrán participar en todas las pruebas que desee su club.

3.2. Todos los deportistas de segundo año de las categorías: alevín, infantil y cadete podrán realizar a nivel territorial, en la Liga Nacional de Clubes, las pruebas de la categoría siguiente a la que pertenecen. Un alevín 2º año podrá realizar las pruebas de la categoría infantil, un infantil de 2º año las de la categoría cadete y un cadete de 2º año las pruebas de la categoría juvenil/absoluta.

3.3. En las pruebas de relevo, los socorristas de último año de categoría, podrán participar con el equipo de la siguiente categoría. Los socorristas que participen o tengan que participar en los relevos en la siguiente categoría a la suya, no podrán participar en el mismo relevo de la categoría propia.

3.4. En los campeonatos provinciales podrán participar equipos A y, siempre que no aumenten el número de series, podrán participar equipos de relevos B. Si hubiera 2 calles libres y son 3 equipos los que quieren participar con relevos B, ninguno de ellos podrá hacerlo.

3.5. Los deportistas de último año podrán participar en las pruebas individuales de la siguiente categoría, siendo considerados a todos los efectos como deportistas de esa categoría.

3.6. No hay límite de participantes por club.

3.7. En las pruebas de aletas, será obligatorio el uso de ALETAS DE GOMA para todas las categorías de menores hasta cadetes incluidos, no permitiéndose el uso de aletas de fibra (fibra de vidrio, resinas y carbono).

3.8. Las jornadas de liga de mayores se podrán realizarán por provincias no pudiendo participar socorristas de clubes de Alicante en las jornadas de liga de Valencia ni socorristas de Valencia en las jornadas de Alicante, excepto si la FSSCV lo autoriza.

3.9. En las jornadas de liga de menores y mayores, el calentamiento se podrá establecer en caso de necesidad en dos turnos para un mejor desarrollo del mismo. Estos turnos se comunicarán específicamente en cada circular de competición.

3.10. En cuanto a la participación; Si un deportista participa en las pruebas individuales de una categoría no podrá participar en las pruebas individuales de otra categoría. Por ejemplo un deportista infantil de 2º año, que realice sus pruebas como infantil, no podrá realizar pruebas como cadete de 1º año en la misma competición.

## 4. Asistencia sanitária.

4.1. La Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados, para ello el beneficiario deberá actuar de acuerdo con el protocolo de asistencia sanitaria que figura en la página web de los Jocs Esportius: http://www.ceice.gva.es/es/web/deporte/jocs-esportius o seguir las instrucciones del seguro de accidentes privado contratado con la FSSCV.

## 5. Organización.

5.1. El club que ofrezca su instalación sin coste ninguno, estará exento de pago de inscripción/es de esa competición.

## 6. Fórmula de competición.

6.1. Los relevos y las pruebas individuales serán contra reloj.

## 7. Calendario deportivo.

7.1. Las jornadas de liga se situarán enmarcadas en el calendario deportivo oficial de la siguiente manera.

| FECHA | COMPETICIÓN | ÁMBITO | CATEGORÍA | LUGAR Y LOCALIZACIÓN | ORGANIZADOR | FECHA INSCRIPCION | ESTADO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 04/11/2023 | *Jocs Esportius* I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | INFAN-CADET | PISCINA MONTE TOSSAL | FSSCV | 10 DÍAS ANTES | |
| 12/11/2023 | I JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | ABSOLUTOS Y MASTERS | PISCINA MUNICIPAL BETERA | BÉTERA | 10 DÍAS ANTES | |
| 20/01/2024 | II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | ABSOLUTOS Y MASTERS | PISCINA MONTE TOSSAL | FSSCV | 10 DÍAS ANTES | |
| 10/02/2024 | *Jocs Esportius* II JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | BENJA-ALEV | PISCINA DE CULLERA | FSSCV | 10 DÍAS ANTES | |
| 18/02/2024 | *Jocs Esportius* III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | INFAN-CADET | PISCINA MUNICIPAL BETERA | BÉTERA | 10 DÍAS ANTES | |
| 25/02/2024 | III JOR. DE LIGA ESPAÑOLA DE CLUBES | AUTONÓMICO | ABSOLUTOS Y MASTERS | PISCINA DE NAZARET | FSSCV | 10 DÍAS ANTES | |